

Expediente: 2322/24
Carátula: HERRERA ROQUE ANTONIO C/ ALABARCE JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290816476 - HERRERA, ROQUE ANTONIO-ACTOR
900000000000 - ALABARCE, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
20290816476 - CACERES LUCENA, CRISTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 2322/24



H104038088778

JUICIO: HERRERA ROQUE ANTONIO c/ ALABARCE JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE N.º 2322/24.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: HERRERA ROQUE ANTONIO

TASA APERSONAMIENTO: \$ 5000 (pagado)

TASA PROPORCIONAL: \$ 43.100 (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 2000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 2400

TOTAL: \$ 4400

DEMANDADO: ALABARCE JOSE EDUARDO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ ---

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ ---

TOTAL: \$ ---

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. Fdo. Dr. Diego Martín González. - Secretario.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

l) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). LRI. 2322/24.- **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-**

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281
Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.